

Identifica el deducible para tus vehículos de carga

GNP considera **equipo pesado** a los vehículos catalogados como camiones con capacidad de carga mayor a 3.5 toneladas, tractocamiones y los clasifica de acuerdo al estado declarado en la razón social del contratante dividiéndolos en dos zonas:



Zona 1		Zona 2	
Aguascalientes	Morelos	Baja California	Nuevo León
Ciudad de México	Querétaro	Norte	Oaxaca
Chiapas	Puebla	Baja California Sur	Quintana Roo
Chihuahua	San Luis Potosí	Campeche	Sinaloa
Coahuila	Tamaulipas	Colima	Sonora
Estado de México	Veracruz	Durango	Tlaxcala
Guanajuato	Tabasco	Guerrero	Yucatán
Hidalgo	Zacatecas	Michoacán	
Jalisco		Nayarit	



Debes saber...

Todos los vehículos considerados como equipo pesado tendrán un deducible para Robo Total del **60%**, con opción a disminuirlo.



Identifica el deducible para tus vehículos de carga

Para disminuir el deducible en Robo Total, la unidad deberá tener **instalado y pagado el dispositivo de localización satelital certificado por GNP al momento del siniestro**, el deducible disminuirá dependiendo de la zona y el tiempo transcurrido entre el robo y el reporte del siniestro:

Tiempo de reporte	Zona 1	Zona 2
En las 2 primeras horas	10%	5%
Entre 2 y 4 horas	20%	10%
Después de 4 horas	30%	20%

Ahora que ya tienes tu póliza GNP, contacta a nuestro proveedor certificado **"Encontrack"** e instala tus dispositivos de localización satelital:



¡Cuidalos, rastrealos y protegelos!